

JESÚS PABÓN

TAJO. 4

MADRID

Sr. D. Jaime Vicens Vives
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad
BARCELONA

Mi querido amigo y compañero:

Contesto a su carta del 25 de Enero. Perdone la tardanza debida a un achaque de salud.

Mil gracias por el ejemplar de su "Aproximación a la Historia de España", que leeré con el interés que merece. Gracias también por los "Estudios de Historia Moderna".

Supongo en su poder mi folleto sobre el 98, que le remití hace un par de días.

En oficio fechado el 17 del pasado Enero, y con sello de salida del día 26, me comunica la Dirección General de Enseñanza Universitaria, la designación definitiva del Tribunal para las Oposiciones a la Cátedra de Historia Universal de las Edades Moderna y Contemporánea e Historia General de la Cultura (moderna y contemporánea) de la Universidad de Zaragoza. Lo componemos Palacio Atard, Pérez Bustamante, Rodríguez Casado, usted y yo.

Mi primera preocupación es la de determinar la fecha en que esas oposiciones puedan celebrarse. Y ese es el motivo fundamental de mi carta.

Conforme a la Orden del 13 de Diciembre de 1952 pueden celebrarse en cualquier fecha, dentro del año 1953.

Yo, personalmente, ajustaré mis quehaceres de forma que los ejercicios tengan lugar cuando sea posible a los demás miembros del Tribunal.

Procuraré y aceptaré el acuerdo que resulte de mi correspondencia con ellos. Desde ahora hasta el primero de Agosto, cualquier fecha me parecerá buena; Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio: sin más limitación que la de los plazos reglamentarias.

Tenga usted la bondad de indicarme, en cuanto al tiempo, sus posibilidades y preferencias.

Un abrazo de su amigo y compañero,

J. P. ^h

MADRID, 7 de Febrero de 1953.